

Equipos

UNA VISIÓN ÚNICA DEL CLIENTE

con Salesforce Customer 360



Más información

El Tribunal de Cuentas investiga los contratos del CIS de Tezanos por el barómetro de abril

- La sección de enjuiciamiento anazalará el contrato de José Félix Tezanos a la empresa Intercampo SA de la encuesta de abril. El CIS la seleccionó sin concurso público, amparándose en la situación de emergencia del covid-19
- La denuncia de un abogado catalán se archivó en un juzgado de Madrid pero la juez decidió remitir la causa al Tribunal de Cuentas por posible irregularidad contable



José Félix Tezanos en una imagen de archivo / Cadena SER

 PILAR VELASCO | 25/06/2020 - 12:56 h. [CEST](#)

La Sala de Enjuiciamiento del **Tribunal de Cuentas** acaba de recibir, a fecha del 24 de junio, la documentación remitida por el juzgado 34 de Madrid para que analice si el presidente del **Centro de Investigaciones Sociológicas** (CIS), **José Félix Tezanos** cometió alguna irregularidad contable al adjudicar a un tercero, la empresa Intercampo SA, la encuesta de abril que se hizo en pleno estado de alarma. El CIS seleccionó a Intercampo SA sin concurso público, amparándose en la situación de emergencia del COVID-19.

Según ha podido saber la Cadena SER, **la causa está en fase de diligencias preliminares**. La Sección de Enjuiciamiento tendrá que determinar con la documentación de los contratos si no hay responsabilidad contable y se hizo correctamente; o, por el contrario, decide abrir una instrucción y **llevar a juicio a José Félix Tezanos para determinar cómo se han utilizado los fondos**.

La magistrada, Coro Monreal, archivó el pasado 25 de abril la denuncia interpuesta por el abogado catalán, Esteban González Rovira, por presunto delito de malversación en los contratos suscritos por Tezanos pero decidió remitir al organismo fiscalizador dichos contratos por si hubiera irregularidad en la contratación.

En la denuncia original se pedía aportar el volcado de todos los datos relacionados con la ejecución del contrato, incluyendo el nombre de los encuestadores y registros de llamadas, para acreditar su veracidad. Además, el denunciante pedía la ficha técnica de la encuesta para someterla a examen pericial independiente, ya que acusaba a Tezanos de haber condicionado las respuestas de los encuestados. Sin embargo, esta parte fue archivada por la juez y el Tribunal de Cuentas en principio solo analizará **si el CIS adjudicó correctamente ese contrato** sin causar perjuicio a las cuentas de la institución.

Versión del CIS: un contrato, cuatro propuestas

La denuncia en el juzgado madrileño no tuvo recorrido y la jueza no practicó diligencias para dilucidar posibles irregularidades en los contratos. Con la base del contenido de la denuncia, no vio malversación y fue en el auto de archivo cuando pidió que se remitiera al Tribunal de Cuentas.

Según la versión del CIS, José Felix Tezanos valoró cuatro propuestas y la de Intercampo SA fue la más ventajosa en tiempo de entrega y presupuesto. **En un comunicado hecho público hoy**, desde el Centro de Investigaciones Sociológicas aseguran que los contratos de emergencia "se efectuaron cumpliendo escrupulosamente la ley" e insta al tribunal "a verificar y hacer pública, cuanto antes, la inveracidad de esta acusación".

En cuanto a las cuatro ofertas bajo el objeto "Trabajo de campo del barómetro de abril del CIS" basado en entrevistas telefónicas asistidas por ordenador (CATI), a las que ha tenido acceso la Cadena SER, la de **Intercampo ascendió a 32.825 sin IVA por el barómetro de abril**; 32.825 euros por el de mayo. Y los plazos quedarían "supeditados al desarrollo de acontecimientos de la propagación y correspondiente legislación del coronavirus". El compromiso de entrega era el 8 de abril el barómetro de marzo y el 13 de mayo el de mayo.

En cuanto a **IMOP Insights, su oferta ascendía a 33.000 euros** sin IVA y entre otras condiciones especificaba que podía subcontratar alguna de las fases de la investigaicón y el plazo de retención de los registros sería de tres años. Realizaría 3.000 entrevistas entre el 1 y 8 de abril de 2020 y en el estudio participarían 33 investigadores. IMOP se comprometía a entregarlo el 14 de abril.

La **oferta de GESOP** también se realizaría a 3.000 personas entre el 30 de marzo al 8 de abril, se entregaría el 9 de abril, y ascendía a 38.611,95 euros sin IVA. En cuanto a **CIMOP, era la oferta más cara**, 50.000 euros más IVA, y en la oferta **no incluye el periodo en el que va a realizar las 3.000 entrevistas**, y deja abierta la fecha de entrega a cinco semanas después de desde la entrega del cuestionario por parte del CIS.

Comentarios (5)

TAMBIÉN EN LA WEB



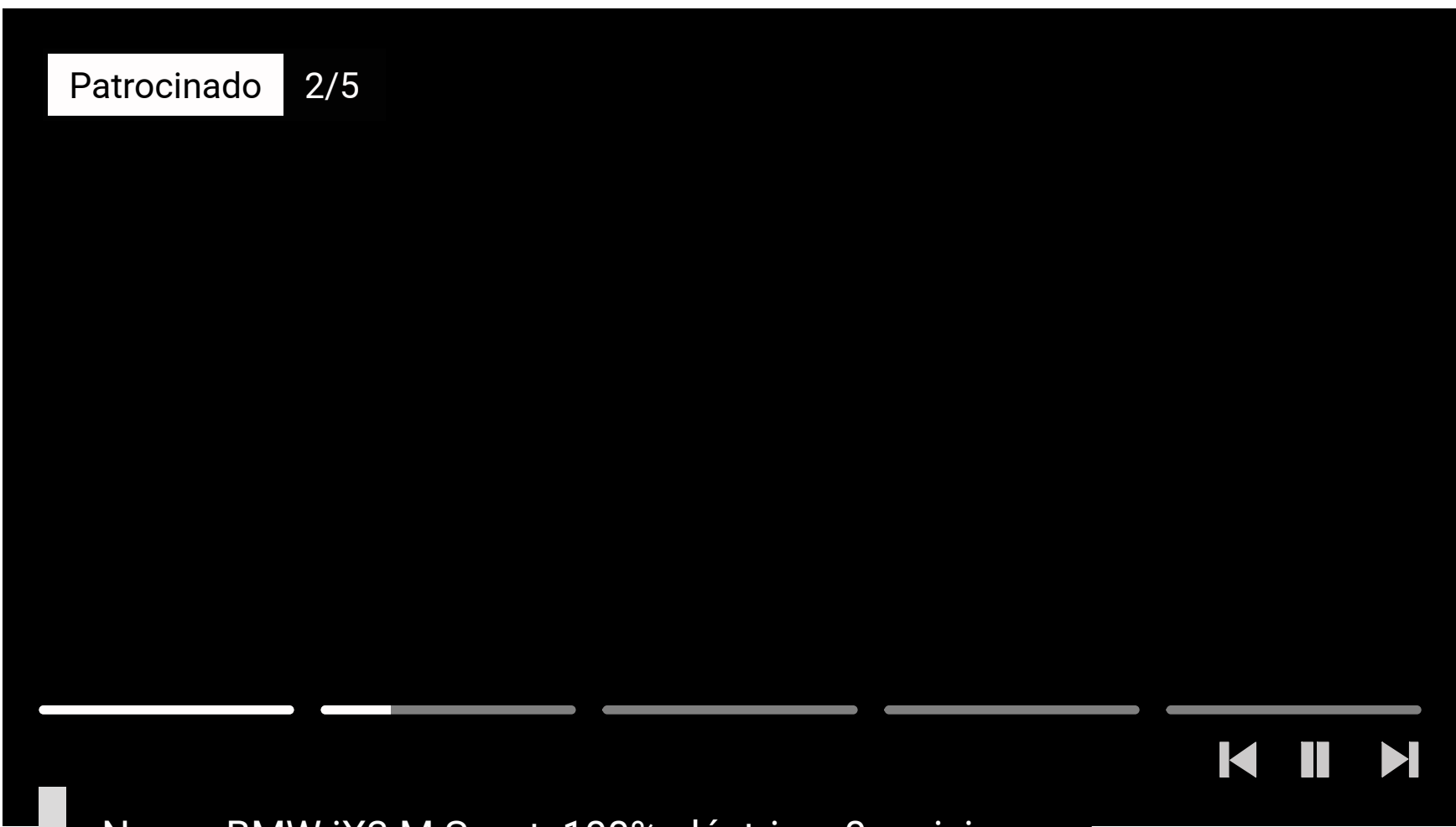
Scooters de movilidad rápidos y modernos disponibles a precios asequibl...
Mobility Scooter | Anuncios de búsqueda



[Fotos] ¿La recuerdas? Trata de estar sentado cuando la veas ahora
Hollywood Tale

Patrocinado

2/5



Nuevo BMW iX3 M Sport. 100% eléctrico. 0 emisiones.

BMW

Leer más >





¡Para los manitas!

Tu tienda online de climatización material eléctrico, fontanería, baño y hogar



¡Descúbrelo aquí!

LO MÁS VISTO



El duro interrogatorio del juez a la exministra González Laya



La jueza cita a Tezanos a declarar por la querrela de Vox por un presunto delito de malversación



La Fiscalía de Madrid 'no encuentra' a Luis Advíncula



Guardiola o Julio Iglesias, entre los 600 españoles con sociedades 'offshore', según 'El País' y 'La Sexta'



Alberto Rodríguez, ante el Supremo: "No existe un vídeo donde aparezca, existe la criminalización"



¡Reconócelo! Tenías ganas de que las reuniones volvieran a ser en la oficina